

ADSCRIPCIONES



SEDE REGIONAL
LABOULAYE
EDUARDO LEFÈBVRE



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

Marco normativo

Resolución 173/22

El sistema de **ayudantías y adscripciones** refleja el compromiso de la Universidad Provincial de Córdoba con la formación docente de egresadas, egresados y estudiantes, promoviendo oportunidades de desarrollo académico y profesional.

Estas experiencias permiten integrarse a equipos de trabajo pedagógico, construir nuevos conocimientos, fortalecer actitudes de colaboración y asumir responsabilidades propias de la docencia universitaria.

Asimismo, contribuyen a la formación desde distintos trayectos y espacios institucionales, enriqueciendo el proceso educativo desde una perspectiva plural y participativa.



¿Quiénes pueden inscribirse?

- Graduados/as de Instituciones de Nivel Superior Universitario oficialmente reconocidas.
- Egresados/as de carreras de pregrado o grado con interés en adquirir y/o sumar experiencia en docencia, investigación y extensión.

Las y los aspirantes se integrarán a equipos de trabajo de distintas cátedras, profundizando en las temáticas de los diversos espacios curriculares.



Duración

La adscripción tendrá una duración de:

Dos cuatrimestres o dos años
(según la duración del espacio curricular).

Las admisiones autorizadas se acreditan mediante el dictado de la resolución correspondiente.



Certificación

Luego de finalizado el período detallado anteriormente para el ejercicio de las Adscripciones y Ayudantías, los responsables de cátedras deben elevar a la Dirección Académica un informe sobre el desempeño demostrado por el/la Adscripto/a o Ayudante.

Si el informe es aprobado según los ítems considerados en la normativa vigente, se emite una resolución acreditando la formación del/la Adscripto/a o Ayudante en el espacio curricular correspondiente



Espacios a cubrir

- Historia Mundial IV | **Profesorado de Educación Secundaria en Historia**
- Educación sexual integral (ESI) | **Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**
- Genética | **Profesorado de Educación Secundaria en Biología**
- Gimnasia 3 | **Profesorado de Educación Física**
- Vida en la Naturaleza 1 | **Profesorado de Educación Física**
- Practica IV | **Profesorado de Lengua y Literatura**



Documentación a presentar:



Ser egresado de instituciones universitarias oficialmente reconocidas en carreras de pregrado o grado.

1. Formulario de solicitud para la adscripción: **Formulario**
2. Copia del D.N.I.
3. Copia del Título de Grado, Pregrado
4. Nota de presentación dirigida al Director Normalizador de la UPC sede Regional Laboulaye Eduardo Lefebvre en la que se explicitan las motivaciones para realizar la Adscripción y la importancia que reviste este trayecto formativo en sus aspiraciones académicas y profesionales teniendo en cuenta el programa de la cátedra donde se inscribe. **Modelo**
5. Curriculum Vitae. **Modelo**



Tiempo de inscripción:

Hasta el 27/03 Recepción de solicitudes y documentación

30/03 al 10/04 Verificación por parte de las direcciones y coordinaciones de carreras del cumplimiento de las condiciones de cada postulación y elevación a la persona referente de la sede.



Entregar toda la documentación física en la Sede,
Av. Independencia 475 de 18:30 a 23:30h

